

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA  
RITRAMA ECUADOR DISRITREC S.A.  
EJERCICIO FISCAL 2017**

Quito DM, 15 de marzo de 2018

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DISTRIBUIDORA RITRAMA ECUADOR DISRITREC S.A.**  
Ciudad.-

Ref: Informe de Comisario Año 2017

De mi consideración:

Por medio de la presente, hago la presentación del informe de comisario de la compañía **DISTRIBUIDORA RITRAMA ECUADOR DISRITREC S.A.**, correspondiente al ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2017.

**BASE LEGAL PARA ELABORACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, por el Artículo 279 y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial 44, 13 de octubre de 1992) referente a las obligaciones y requisitos mínimos que debe contener el Informe de Comisario de la Compañía, y a las estipulaciones establecidas en el Estatuto Social de la empresa, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con el desempeño de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2017 de **DISTRIBUIDORA RITRAMA ECUADOR DISRITREC S.A.**

**OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS:**

De conformidad con la revisión efectuada, se pudo evidenciar que la compañía cuenta con los siguientes administradores:

CARGO	NOMBRE ADMINISTRADOR
Gerente General	Reyes Carrera Maria Verónica
Presidente	Cester García José Luis

Los administradores de la compañía han dado cumplimiento durante el ejercicio fiscal a las obligaciones detalladas tanto en la Ley de Compañías, como en el estatuto social de la compañía.

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA  
RITRAMA ECUADOR DISRITREC S.A.  
EJERCICIO FISCAL 2017**

Para constancia de lo antes mencionado, a continuación me permito adjuntar el certificado de cumplimiento de obligaciones de la compañía emitido por la Superintendencia de Compañías, mediante su sistema en línea, descargado el día 15 de marzo de 2018:



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL**

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

SECTOR:  SOCIETARIO  MERCADO DE VALORES  SEGUROS

NÚMERO DE EXPEDIENTE:  DOMICILIO:

RUC:

REPRESENTANTE LEGAL:

CAPITAL SOCIAL:  SITUACIÓN ACTUAL:

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:  NO  HA CUMPLIDO

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía no ha cumplido con las obligaciones citadas a continuación:

OBLIGACIONES PENDIENTES	
SECTOR SOCIETARIO	Registrado con el número de "Registro de Inversión de Interés Público" de la sociedad distribuidora RITRAMA ECUADOR DISRITREC S.A. S.A. Oficio de Promoción de Ocaso por el Adm. (C. y R. Sub. 2017, Formulario de información de la sociedad Distribuidora 2017), Certificado de Existencia Legal 2017, Declaración Juramentada: Memoria de Gestión y Administración 2017, Perfil elaborado por la sociedad Distribuidora 2017.
MERCADO DE VALORES	
SECTOR SEGUROS	
PREVENCIÓN OBLIGADO DE ACTIVOS	

Dentro del certificado de cumplimiento de obligaciones, se puede evidenciar que existen temas pendientes de aprobación.

Conforme lo informado por la compañía, la información que consta como pendiente en el certificado antes mencionado, ya fue presentada a la entidad de control, y solamente se espera el visto bueno de la Superintendencia de Compañías.

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA  
RITRAMA ECUADOR DISRITREC S.A.  
EJERCICIO FISCAL 2017**

**COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA:**

Los administradores de la compañía cuentan con procesos de revisión interna tanto de los procesos legales como contables.

La compañía cuenta con abogados externos para asegurar el cumplimiento de obligaciones de la compañía DISTRIBUIDORA RITRAMA ECUADOR DISRITREC S.A.

En relación con los aspectos contables, la compañía cuenta con las herramientas necesarias para efectuar controles de los registros contables, así como con un recurso humano para el manejo de este departamento.

**OPINIÓN RESPECTO DE ESTADOS FINANCIEROS:**

He obtenido de los Administradores de la Compañía, información sobre las operaciones, documentos y registros que juzgué necesario investigar; el balance general al 31 de diciembre de 2017 y sus estados de resultados, por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

Revisadas las diferentes cifras y revelaciones de los Estados Financieros, debo manifestar que estos cumplen con todas las disposiciones legales que se encuentran en vigencia en nuestro país, Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS.

El Balance General tanto en su Activo, Pasivo y Patrimonio se encuentran razonables y dentro de la realidad de la empresa. Tiene como resultados una utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta por \$ 4.375,00, es su segundo año de actividad económica.

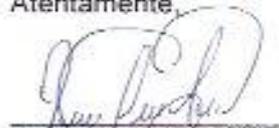
Me permito indicar que la Contabilidad cumple con lo dispuesto por la Ley y se encuentra debidamente sustentada, al igual todos sus pagos ante las Instituciones de Control, las que se encuentran al día.

En mi opinión, los Administradores de la compañía DISTRIBUIDORA RITRAMA ECUADOR DISRITREC S.A., han dado cumplimiento a las normas Legales, Estatutarias, y Reglamentarias, así como a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA  
RITRAMA ECUADOR DISRITREC S.A.  
EJERCICIO FISCAL 2017

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, por lo que espero que el presente informe cumpla con las expectativas que ustedes demandan.

Atentamente,



Ing. Nathali Espinosa  
**COMISARIO**